



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

1283

Aprobación massa salarial personal laboral del Ajuntament des Mercadal para el ejercicio 2019

De acuerdo con lo previsto en la actual legislación, se informa que por resolución de la alcaldía, de fecha 6 de Febrero de 2019, se acordó aprobar la masa salarial del personal laboral del Ayuntamiento de Es Mercadal para el año 2019 por un importe de de 329.518,24.- Euros.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Es Mercadal, 14 de febrero de 2019

EL ALCALDE

Francisco J. Ametller Pons

